



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001162-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Alicia Palomo Sebastián, instando a la Junta de Castilla y León a volver a aprobar en el año 2022 subvenciones para municipios acogidos al Plan de Fomento del Empleo Agrario, complementando la aportación que para este plan realiza el Servicio Público de Empleo Estatal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 24 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

Con fecha 12 de noviembre de 2021, los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Alicia Palomo Sebastián retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001162, instando a la Junta de Castilla y León a volver a aprobar en el año 2022 subvenciones para municipios acogidos al Plan de Fomento del Empleo Agrario, complementando la aportación que para este plan realiza el Servicio Público de Empleo Estatal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 262, de 24 de junio de 2021.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez